

Perú y Ecuador fortalecen cooperación fronteriza en II Encuentro Binacional sobre movilidad humana

22 de julio de 2026 - 3:04 p. m.

Nota Informativa 826-26

El pasado 21 de julio se llevó a cabo en el Hotel Costa del Sol de Tumbes, el II Encuentro Binacional de Intercambio de Experiencias en Materia de Refugio, Trata de Personas y Violencia Basada en Género Perú–Ecuador (Tumbes–El Oro). La actividad fue promovida por la Mesa Multisectorial Técnica para Refugiados y Migrantes de la Región Tumbes, cuya Secretaría Técnica está a cargo de la Dirección Desconcentrada en Tumbes del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La ceremonia de inauguración contó con la participación del alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Hildebrando Antón Navarro; el gobernador de la provincia de El Oro, Mg. Jenner Javier Franco Barriga; el director de la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Tumbes, Iván Alexander Silva Rivera; la directora Zonal 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Mg. Vanessa Valarezo Pardo; la prefecta regional de Tumbes, Blanca Chuye Dios; y la representante del Programa SI Frontera, señorita Diana Villanes Medina.

Durante la jornada, representantes de instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil de Perú y Ecuador desarrollaron exposiciones especializadas e intercambiaron experiencias, buenas prácticas y propuestas para fortalecer la respuesta institucional frente a los desafíos de la movilidad humana, la protección internacional, la lucha contra la trata de personas y la prevención de la violencia basada en género.

Asimismo, se analizaron los avances y oportunidades para consolidar mecanismos de coordinación transfronteriza que permitan una atención integral a las personas en situación de vulnerabilidad.

El evento concluyó con la suscripción del Acta del II Encuentro Binacional, documento que recoge los principales acuerdos y establece la hoja de ruta para continuar promoviendo iniciativas de coordinación entre Perú y Ecuador en favor de una gestión humanitaria, articulada y con enfoque de derechos humanos en la frontera común.